

## Nota política

### De arriba viene la luz

No creo que el «filósofo» don José Ortega Gasset haya solicitado patente de invención, pensando que tienen alguna originalidad sus lucubraciones enderezadas a poner de resalte quien o quienes sean los culpables de la tristísima situación a que ha venido España, suficiente no ya para explicar, pero aún para justificar plenamente el alzamiento del 13 de Setiembre anterior.

Y digo que no lo creo, porque el señor Ortega Gasset recordará perfectamente que a raíz de la destrucción de nuestras escuadras en Cavite y en Santiago de Cuba, de los combates gloriosos del Caney de haber dicho que Santiago no era Gerona ni Zaragoza, y aconsejado en una palabra, la entrega de los últimos restos de nuestro Imperio colonial, don Segismundo Moret, a quien Dios haya perdonado, aclaró la derrota a que nosotros vivíamos en un suelo «pedregoso y estéril» y no a las negligencias, ni abandonos, ni olvidos, ni imprevisiones de los gobernantes; porque en último término, decía él lo que hemos hecho nosotros y lo que hicieron nuestros antepasados, tuvo el apoyo resuelto de las mayorías parlamentarias; y estas mayorías parlamentarias las envió aquí, al Congreso y al Senado debidamente autorizadas, el pueblo, de manera que bien podemos considerar que lo que ellas ataron y lo que ellas aprobaron, fué como atado y aprobado por el pueblo mismo. ¿Va a ir éste contra sus propios actos? Entonces se pretendió que la responsabilidad era del pueblo, y que habiendo dado éste su sangre y su dinero él era el culpable de la esterilidad de su inmenso sacrificio.

El señor Ortega y Gasset ha venido ahora a decir lo que en la ocasión a que aludimos dijo aquel desventurado Ministro de Ultramar: no hay responsables de lo que se hizo o de lo que se omitió hasta el 13 de Setiembre; si estábamos gobernados por hombres de ésta o de la otra calidad; de ésta o de la otra extracción; si dominaban en las Cortes los

hijos, los yernos, los sobrinos, los tíos, los familiares; si el caciquismo era señor de Ayuntamientos y Diputaciones; si nadie podía esperar nada de la política y todo tenía que buscarse por los vericuetos de la influencia y del favor; si la administración y la política resultaban en parte muy considerable de España como un inmenso pozo negro, era porque el pueblo se derretía de gusto, viéndose dirigido por aquellos hombre y representado por aquellos caciques, y maltratado por aquellos caciques, y expoliado por aquellos Ayuntamientos, y agraviado por aquellos Jueces y administradores corrompidos; y, por lo tanto, ¿a qué perseguir ni mostrar a nadie? Déjese en paz a los capiosos y a sus acólitos, y aquí, no hay que molestar ni perseguir a nadie y sí solo decirle al pueblo: «Tienes o has tenido lo que merecías; no culpes a nadie de lo que es fruto de tus tolerancias...»

De modo que con unas o con otras premisas, o con unas o con otras ficciones, con unas o con otras falacias se llega a la misma conclusión: el responsable es el pueblo; y si se aguanta cuando le maltratan le dicen que con él no se puede ir a ninguna parte, porque «carece de pulso» y no sirve para orientar a los gobiernos; y si se le hinchan las narices y le da gusto a las manos, amotinándose e insurreccionándose, entonces le llaman ingobernable, sino es que al querer de los que debían arrastrar grilletes, traen a colación la frase «presidio suelto».

De todo esto solo una cosa se saca en limpio, el fracaso de la democracia fundada en la actuación del pueblo; y una verdad que contra sus propias teorías deduce el señor Ortega: que solo tienen derecho a gobernar las minorías selectas, que es como decir, la aristocracia intelectual y moral. Pero si se dice esto, se dice también esto otro: que hay que gobernar desde arriba, porque de lo alto viene la luz, la luz que alumbró los caminos de los pueblos para que marchen por rutas de prosperidad y de grandeza. MIGUEL PEÑALFOR.

## Lecturas femeninas

### Vestidos de niño para las fiestas de Navidad y Reyes

Si se diría a los niños que existe un país que no recibe la visita del Rey Mago sin duda alguna, que dichos niños demostrarían gran compasión para sus compañeros de tan desventurada nación, porque los citados pequeñitos ignorando la existencia de tal Mago no coleccionan en la boca de la chimenea sus zapaticos, con la certidumbre de encontrarlos al siguiente día llenos de juguetes, golosinas y otras chucherías que son el encanto y la ilusión de nuestra infancia.

Todos los años al llegar esta época, tan feliz y encantadora, se prepara en la mayoría de las casas el tradicional árbol de Navidad, repleto de adornos de mil colores, juguetes y dulces a cuyo alrededor se celebra la fiesta con cánticos, juegos y banquetes en los que solamente toman parte las personas de la casa siendo ello una verdadera «fiesta de familia» cuyo nombre encontramos más apropiado que el de «fiesta de Navidad». Seguramente que muchos de mis pequeños lectores y lectoras, a los que hoy dedico estas líneas, ignoran el origen del «árbol de Navidad». Dicese que el origen de esta fiesta es germánico y que el Mago de la infancia tiene su domicilio habitual en una de las regiones del Polo Norte, donde dirige una gran manufactura de juguetes y regalos ayudado por enanos y pigmeos, llevando una existencia de burgués modesto y caya vida comparte con su mujer que se cuida de la casa y de la confección de las golosinas, todo ello, siguiendo la costumbre teutona.

La única distracción de tan monótona vida es su anual expedición, durante la cual llena de juguetes y dulces los zapatos de los niños colocados al pie de las chimeneas... o de algún moderno radiador.

La Navidad, en América, es esencialmente infantil que se celebra con una fiesta especial: la del «árbol de Navidad». Esta costumbre tan encantadora que procede de América e Inglaterra,

es actualmente implantada en la mayor parte de las regiones de Francia y en muchas provincias de España. En estas familiares fiestas, en esta época del año, es cuando tenemos la ocasión de satisfacer las aspiraciones, mejor dicho los caprichos de los niños y especialmente de las jovencitas, las cuales ya comienzan a presumir un poquito con el nuevo vestido que sus papás les han encargado de conformidad con su gusto.

Por ello, y teniendo en cuenta, estas aspiraciones de nuestras pequeñas, hemos querido recoger en esta crónica los modelos de vestidos más encantadores de las casas especializadas en ropas para la niñez.

En estos modelos la casa Lavín ha adoptado en sus creaciones para niños los mismos principios que emplea en su confección ordinaria y de todos cuantos hemos examinado nos ha gustado extraordinariamente un vestido muy elegante de terciopelo color azul vivo compuesto de una larga chaqueta cerrada en el talle por un cinturón de ante blanco; el cuello y las bocamangas de crepé de china blanco son los más indicados para dar al conjunto una nota clara, a fin de evitar la austeridad del traje.

Otro de los vestidos que más llamaron mi atención es uno para niña de 10 a 12 años; muy encantador, por cierto, confeccionado en «crepella» color cereza, con cuello y falda plisados que un borde en oro y negro le adornan y lo hace más encantador.

Finalmente diré que para una reunión infantil, de esas que tanto abundarán estos días, la niña de 6 a 8 años, estará muy mona con un vestido de crepé George azul claro. La pequeña falda en su borde figura un dibujo a cuadros sobre un volante de puntilla valenciana, la cual puede ponerse también en los remates de las manguitas.

LUCILE LAFITTE.

París, Diciembre de 1923

## Asuntos locales

### Un nuevo cinematógrafo

Muy en breve darán comienzo las obras del nuevo Salón de Cine que ha de construirse en Vitoria con todos los elementos convenientes a esta clase de espectáculos.

Planos y proyecto están sometidos ya a la aprobación del Municipio, a los efectos de concesión de la orden para comenzar los trabajos.

La Junta de espectáculos ha prestado su conformidad y solo falta el requisito reglamentario de la autorización municipal.

En estas columnas se esbozó el proyecto hace algún tiempo, aplazándose más de lo que se creyó, en principio, la ejecución de aquél, por lentitud en trámites burocráticos con los que no se contaba cuando nosotros dimos a conocer la idea.

El nuevo Salón Cinematográfico se levantará en lo que hoy es patio de entrada al Circo y será capaz para ochocientas butacas, distribuidas en preferencia y de patio.

Las primeras se situarán en piso alto y serán amplias, cómodas y elegantes. Las localidades de entrada general estarán abajo.

Las condiciones del Salón y su decoración serán inmejorables por todos conceptos y en su interior no se regateará nada que implique comodidad, lujo y confort.

Se dotará a la Sala de un bonito escenario para la exhibición de números de variedades, dignos del público vitoriano por vistosidad y, sobre todo, por moralidad, arte y gusto.

Es autor del precioso proyecto el ar-

quitecto vitoriano señor Díaz Tolosana, que ha puesto a prueba su talento una vez más, ideando una Sala de Cine con todas las de la ley, siguiendo las instrucciones de la Empresa de no regatear nada, para que resulte bello, elegante y cómodo.

¿Qué hombre llevará el nuevo Cine vitoriano? Ni la Empresa lo ha pensado ni parece que le preocupa cosa tan esencial. Tiempo habrá de decidirlo.

Pero, aunque parezca que no tiene importancia este extremo, es indudable que lo tiene.

En este instante acude a nuestra memoria un nombre alavés que merece ser recordado y que hasta ahora bien poco se ha hecho para enaltecerle y honrarle.

Honra de Alava es y orgullo de los alaveses debe ser la perpetuación de su memoria.

Casi todas las ciudades tienen un Teatro que lleva el nombre de alguno de sus hijos más escl recidos.

¿No sería disparate que el nuevo Cine vitoriano, próximo a construirse, llevase el nombre de una gloria alavesa, que lo es también española?

Pues, si no lo es; antes al contrario, es presumible que todos los alaveses lo verían con gusto, póngase al nuevo Cine de la calle de la Florida el nombre de «Samaniego».

Ni fué político ni cacique. Fué el fabulista insignie, conocido en todo el mundo y amado de todos. Ayer, hoy y siempre, sus versos han sido, son y serán el encanto de las generaciones.

¿Hace la idea?

JUAN DEL PUEBLO

### Subasta de portazgos

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en una de las salas de la Diputación, la subasta de portazgos en pliegos cerrados, establecidos en las carreteras de la provincia de Alava, habiéndose adjudicado a los señores siguientes:

Améaga e Izarra, tipo 4.600 pesetas, adjudicado a don Leandro Ganzábal en 5.204,60.

Albéniz, tipo 850 pesetas adjudicado a don Julián Fernández en 875,35.

Aramayona, tipo 14.000 pesetas, adjudicado a don Marcos Pesa en dicha cantidad.

Armentia, tipo 13.000 pesetas, adjudicado a don Ezequiel Pecina en 13.840.

Arriñón, tipo 7.000 pesetas, adjudicado a don Teófilo Martínez en 7.011 con 11.

Asa, tipo 9.000 pesetas, adjudicado a don Felipe Zubillaga en 9.402,75.

Betoño, tipo 10.000 pesetas, adjudicado a don Juan Cruz Fernández de Retana en 11.001,55.

Berganza, tipo 3.750 pesetas, adjudicado a don Leandro Ganzábal en 4.390,40.

Comunión, tipo 14.800 adjudicado a don Agustín Angulo en 15.331.

Eciego, tipo 10.250 pesetas, adjudicado a don Antonio Fernández en 10.644.

Eguino, tipo 3.700 pesetas, adjudicado a don Joaquín Oquiena en 4.003.

Gamarra Urbina, tipo 17.000 pesetas, adjudicado a don Nicéforo Ruiz de Garibay en 22.769,76.

Gomiaz, tipo 8.000 pesetas, adjudicado a don Nicéforo Ruiz de Garibay en 9.866,60.

Gaceo, tipo 2.400 pesetas, adjudicado a don Raimundo Orbe en 2.507.

Inurieta, tipo 3.730 pesetas, adjudicado a don Galo Arribas en 3.930.

Ibarzábal, tipo 2.200 pesetas, adjudicado a don Eugenio Arratia en 2.303.

Larrimbe, tipo 1.430 pesetas, adjudicado a don Leandro Ganzábal en 1.690,60.

Leza, tipo 1.600 pesetas, adjudicado a don Galo Arribas en 1.625.

Oyón, tipo 12.000 pesetas, adjudicado a don Benito Ruiz Camilo en 12.905.

Oquendo, tipo 3.500 pesetas, adjudicado a don José Mudieta en 4.003,10.

Santa Encraciona, tipo 2.500 pesetas, adjudicado a don Silvestre Barrón en 2.726,60.

Saltinillas tipo 5.750 pesetas, adjudicado a don Alberto Abec a en 6.305,25.

Saraobe, tipo 1.350 pesetas, adjudicado a don Marcos Gaviña en 1.380.

Salvatierra, tipo 3.900 pesetas, adjudicado a don Joaquín Oquiena en 3.901.

Han quedado declarados desiertos los portazgos de Arriaga, 12.250 pesetas; Labastida, 3.250; Gardelguit, 5.000; Puerto de Vitoria, 7.000; Azáceta, 15.500; San Saturnino, 9.750; Horradillo, 5.000; Elorriaga, 38.250, y Villanueva, 7.000.

La segunda subasta para estos portazgos se celebrará el jueves próximo a las once de la mañana.

### Para la clase obrera

La Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la Clase Obrera y a beneficio del «Centro de Instrucción para el Obrero» ha organizado una función cinematográfica que se celebrará mañana en el Teatro Circo.

Se proyectará un magnífico programa con la cinta «Estela María» en seis partes, por Mary Pickford.

Agradece muy de veras a la altruista Asociación la invitación que nos ha hecho y deseamos el mayor éxito de la hermosa iniciativa.

### Una junta

Ayer se celebró la Junta General de los Seguros contra Incendios de edificios rurales de Alava.

Se aprobó la Memoria en la que se propone la rebaja del dividendo anual a la mitad o sea a cincuenta céntimos por mil y que a partir de fin de año del veinticuatro al veinticinco se entregue el medio por mil del veinticuatro por atrasado y del veinticinco por adelantado.

Un voto de gracias a la Junta saliente por su brillante gestión.

Han cesado en sus cargos los vocales don Hermenegildo Elorza y don Pedro Salazar siendo sustituidos por don Jesús Izarra y don Ciriano Martínez de Vallejo.

¡Mañana sale! ¡Triste desengaño del que a necia ilusión tenaz se aferra! Lo único verdad en todo el año es el tomar el *Chocolate Esquerra*.

### Teatro Circo

De siete grandes partes consta la película titulada «La llama de la vida» proyectada ayer en el Circo después de una que quería ser cómica y no vimos la gracia por ninguna parte.

Mal andan de asuntos cómicos las Casas editoras.

Sin duda es que no está el horno para bollos en el mundo del cinema.

Priscilla Deán desempeña un papel en el cine drama «La llama de la vida» en que pone a prueba, a más de su arte, su intrepidez.

Entre mineros se desarrolla la obra, que tan bien hecha está, que hay momentos de verdadera emoción por el trágico de las escenas, dentro de las galerías de una mina de carbón, donde provoca una catástrofe un hombre sin conciencia.

### Papel para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico.

### Su Santidad Pío XI bendice a «La Monarquía»

En el número último de «La Monarquía»—en el que escriben el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid Alcalá, los generales del Directorio y otras ilustres personalidades comentando el recibimiento entusiasta del pueblo madrileño a los Reyes—, tenemos una noticia por la que se debe felicitar a nuestro colega.

Su Santidad Pío XI concedió a «La Monarquía» la gracia de bendecir al periódico, enviando además a su director un gran retrato con la siguiente dedicatoria autógrafa: «Al amado hijo Benigno Varela, damos muy amorosamente la Apostólica Bendición.—Plus PP. XI».

El director de «La Monarquía» envió al secretario de Estado en el Vaticano, monseñor Gasparri, el siguiente telegrama:

«Hoy, en el día más feliz de mi vida, al recibir dos singulares gracias otorgadas paternalmente por Su Santidad, suplico a vuestra ilustrísima haga presente a nuestro Padre en Cristo que, con la más emocionada gratitud de mi corazón para el Sumo Pontífice, de rodillas, imploro a la misericordia divina que inspire mientras dure mi vivir terreno para servir con fealdad y lealtad a la Iglesia, a la Patria y a mi Rey.—Benigno Varela.»

### TEATRO CIRCO

Se ruega a todos los que tengan costumbre que se le reserven las entradas numeradas para los días festivos, hagan nuevamente sus encargos en taquilla, mañana sábado de seis a nueve.

La Empresa.

### De enseñanza nacional

#### RESOLUCIONES

##### Escuelas Normales

A propuesta del Claustro de la Escuela Normal de Maestros de la Laguna (Canarias), se ha dispuesto nombrar secretaria de la referida Escuela a doña María Sánchez Alboz, profesora numeraria de dicho Centro.

Concediendo a don Carlos López de Rozas y Santaló, profesor especial de Música de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, el cuarto ascenso por quinquenio de 500 pesetas que le será abonado desde 1.º de Octubre de 1923, sobre el sueldo anual de 4.500 pesetas que actualmente disfruta.

Disponiendo que doña Balbina Cardá, auxiliar de P. de grado de la Escuela Normal de Maestros de Lérida, cobre en concepto de sueldo los haberes que percibe por el desempeño de referido cargo.

Resolviendo que don Lorenzo Zuyola Paraiso, pase a desempeñar el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Huesca, y don Manuel Alvarez Hernández, el de auxiliar de Letras de dicho Centro, con los sueldos que actualmente perciben.

### Nuevo Teatro

Al parecer, no agrada a todos el programa de anteaer y menos que la primera cinta proyectada la terminación de «El rey de la audacia».

Ciertamente que es poca audacia lo que realiza el falso marqués, para dejarse matar luego como un «chulo» por uno de sus secuaces.

Hoy va «Marux» de la que dicen es cosa buena.

### Almacén de Paños

#### SOBRINO DE CIPRIANO MARTINEZ

#### Saldo de Retales

#### Por fin de temporada

#### Constitución, 4 y Herrería 7 y 9

#### Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Dato: 8, 3 y 12, Izquierda

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

# El Monarca ha firmado el decreto reorganizando el Directorio

## Este seguirá constituido como hasta ahora

### Cómo actuará en lo sucesivo el Directorio militar

#### Se nombran subsecretarios de los Ministerios

##### MADRID

###### Quiebra de Bancos

El nombre de «Bancos» puesto a las instituciones o establecimientos de crédito, es de lo más inadecuado e inoportuno que puede darse, por que los expresados establecimientos e instituciones no se parecen en nada a los «bancos» ni reúnen ninguna de sus circunstancias.

El banco suele ser un mueble bastante firme y seguro, que se suele apoyar en el suelo con cuatro pies por lo menos, y que hace tal resistencia, y ofrece tales caracteres; que nos invita a descansar en él.

Las quiebras frecuentes de los otros «Bancos», las instituciones o establecimientos de crédito que reciben este nombre—nos revelan con toda claridad que ni son firmes, ni tienen cuatro pies, ni nos invitan al descanso.

¡Cualquiera descansa ni se confía en esos «Bancos» que después de haberlos chupado todos nuestros ahorros, aparecen de la noche a la mañana cerrados y con un aviso en la puerta que dice: «Declarado en suspensión de pagos»!

Eso ni es solidez ni es descanso, ni cosa que se lo parezca. Eso es precisamente todo lo contrario, la alarma, la inseguridad y la intranquilidad perpetuas.

Y, sin embargo, los Bancos si bien es verdad que se quiebran con más frecuencia de la que fuera de desear, no es menos cierto que son el apoyo y el sosten de toda la vida contemporánea.

¿Qué sería la sociedad moderna sin los Bancos? Por una paradoja mas de las muchas que existen entre las funciones que los Bancos desempeñan y el nombre con que se les designa, resulta ordinariamente, que en la rapidez con que se vive en estos días y con que todas las operaciones tienen que hacerse en el siglo actual, el Banco no representa la idea de reposo, sino antes al contrario la de facilitar y ayudar a esa misma rapidez siendo el medio por el cual se salvan las mayores distancias de lugar y tiempo para abreviar las operaciones.

Acaso esa misma rapidez que aleja del «Banco» con B mayúscula, toda la idea de reposo que el «banco» con b minúscula nos inspira, es la que le hace objeto de la intranquilidad y zozobra que ponen en peligro su estabilidad.

El torbellino de las operaciones inflando la ambición de los Directores de los Bancos, sin tiempo para meditar seriamente los negocios, ni para asegurarse de la solidez de las garantías ofrecidas, da lugar a los estallidos que originan las quiebras.

Pocas veces—y esa es la desgracia,—los Bancos dedicados al manejo del crédito son bancos de cuatro pies, firmes y bien sentados. Por regla general tienen solo tres pies y cojean casi siempre. La mayor parte de ellos suelen ser ofrecer a los clientes los tres pies principales de la rapidez, la comodidad y el buen interés o beneficio, pero les falta a casi todos el pie de la seriedad.

Por ahí suele venir la caída de los que en esos «Bancos» se descansan y aún la caída de los mismos Bancos.

Por eso, por la falta de seriedad que es en la mayor parte de las ocasiones incompatibles con el buen interés o mayor beneficio que los clientes apetecen y que los Bancos no desdennan, las quiebras de estos últimos abundan y se precipitan.

Y como los bancos cojos, que son la inmensa mayoría, no pueden sostenerse con sus pies deficientes, sino que han de apoyarse unos en otros para irse aguantando, cuando el uno

se cae los otros ya están tambaleándose.

Nunca, o casi nunca, un Banco se quiebra solo. Uno es el primero, pero ese primero arrastra generalmente a otros en su caída.

Hace días que en la Corte se hablaba de la difícil situación de algún Banco. Ya ha iniciado uno la quiebra, ya se siente crujir a otros varios.

¿Cuántos serán los quebrados?—*Fernando.*

POR TELÉFONO

(Madrid varias horas)

###### La reorganización del Directorio

A primera hora de esta tarde se ha facilitado a la Prensa en la Presidencia, copia del decreto firmado por el Rey, aprobando la reforma del Directorio.

La exposición del importante real decreto comienza diciendo que un trimestre de actuación del Directorio que por haberle honrado S. M. con la confianza de dicho cargo del Gobierno, ha bastado para que la opinión pública apruebe el régimen establecido el día 13 de Septiembre pasado.

Añade que la misma prensa que órgano de la opinión, aunque mercedada en sus derechos, ha tributado elogios a las medidas puestas en práctica por el Directorio y dice que por todo ello se propone al Rey siga la situación actual hasta dar por resueltos problemas de gobierno de la mayor importancia, sin que esto coarte al Rey su libertad para llamar a los Consejos de la Corona a las personas que estime por convenientes.

Dícese también en la exposición que el seguir el régimen actual lleva consigo la actuación de una situación excepcional introduciéndose, durante ello, las modificaciones que que la experiencia aconseje y puedan ser aceptadas como normas del Gobierno.

En el articulado del decreto se dispone lo siguiente:

El Directorio militar seguirá constituido en igual forma que actualmente y su funcionamiento seguirá siendo el mismo.

La labor del Directorio será impersonal y de conjunto y ningún general estará encargado de departamento o ministerio alguno para el despacho de determinados asuntos.

Las discusiones serán reservadas y la responsabilidad recaerá por completo en el presidente tanto en las discusiones como por los acuerdos que el Directorio adopte.

El Directorio se reunirá previa convocatoria hecha por el presidente o a propuesta de tres de sus miembros.

Los asuntos serán aprobados o rechazados por votación, y en caso de empate decidirá el voto del presidente.

Los proyectos de decreto que tendrán carácter de Ley serán los siguientes:

Concesión de créditos extraordinarios y transferencias superiores a 25.000 pesetas.

Los planes políticos y militares que afecten a la defensa nacional o a la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Nombramiento de alto personal.

Ascensos en el Ejército y la Armada que no correspondan al turno de antigüedad según la legislación vigente.

Reformas de carácter orgánico.

Tratados internacionales y comerciales y aquellos asuntos que el Presidente estime oportuno merezcan la intervención del Directorio.

El Presidente podrá encomendar el estudio o informe de aquellos

asuntos que lo estime conveniente y por separado a uno o varios generales, los que a su vez podrán presentar otra proposición.

El Presidente podrá delegar en cualquier departamento ministerial y encomendar sus tareas inspectoras a cualquier general quien a su vez podrá firmar por delegación que será concedida por Real Orden.

En el caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra circunstancia el Presidente delegará sus funciones para que lo sustituya en el vocal más antiguo, quien en este caso tendrá las mismas facultades que el Presidente.

Dispondrá el Directorio de una secretaría y tres jefes de la Armada. Con parte de esta secretaría se montará en la Presidencia el Centro de y de Prensa.

La secretaría será desempeñada por un general de brigada, dos jefes y tres capitanes o funcionarios civiles de igual categoría militar.

El personal de la antigua Presidencia del Consejo será la Secretaría de la actual Presidencia del Gobierno con las mismas facultades y formas que hasta ahora.

Por la Presidencia se dictará las disposiciones necesarias para señalar los nombramientos de este personal según las circunstancias que en él concurran.

Los generales del Directorio gozarán las mismas atribuciones y consideraciones que las correspondientes a los miembros del Gobierno.

Cada departamento ministerial tendrá un subsecretario con firma propia para los asuntos de trámite.

Los nombrados que gozaran de otros cargos públicos desempeñarán la subsecretaría en comisión.

Los demás asuntos serán resueltos por el Presidente o vocal en que aquél delegue.

Dichos subsecretarios serán oídos como informadores del Directorio en aquellos asuntos que se considere oportuno el consultarlos.

Podrán asistir a las reuniones del Directorio siempre que el Presidente oportuno.

El público y las organizaciones oficiales se dirigirán a los ministros para la más rápida tramitación de los asuntos o elevarlos a la Presidencia del Gobierno, la que seguirá las resoluciones del Presidente.

##### Sociedad Anónima Electra-Hidráulica Riavesa de Vitoria

###### ANUNCIO

Desde el día 2 de Enero próximo, paga esta Sociedad el dividendo correspondiente al semestre actual, previa presentación del cupón núm. 15 de sus acciones en circulación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Vitoria 20 de Diciembre de 1923.—  
P. A. del C. de A.—El Secretario, *Félix Zaldivar.*

##### Junta de Sanidad

Mañana se reunirá la Junta de Sanidad para tratar del Reglamento de Médicos de la Beneficencia y del asunto del alcantarillado de la ciudad.

##### Por blasfemo

Por un músico del regimiento de Guipúzcoa, llamado Juan Ereña, ha sido denunciado un individuo que había blasfemado.

Se le impusieron 10 pesetas de multa, y como era insolvente ha pasado a la Cárcel a suplir el arresto supletorio.

##### MURGUÍA

(De nuestro corresponsal)

###### Los planos del ferrocarril Vitoria-Izarra

Se ha recibido con gran alegría la noticia del envío de planos del ferrocarril Vitoria Izarra, así como la constitución de la Sociedad «Ferrovías Alavesas» tan interesada en el mismo proyecto; de desear es que logren el fin que se proponen para bien de Alava y Zuya.

Reciban nuestra enhorabuena y entusiasmos del Consejo de la naciente Sociedad.

###### Viajes

Ha llegado a ésta procedente de Madrid, nuestro querido convecino don José Ramón Blanco Recio y familia, hijo del secretario general del Banco de España en Madrid.

Nuestra bienvenida y que le sea grata su estancia en esta.

###### Vacaciones

Reina gran contento entre los escolares del Colegio de Padres Paulas con motivo de las vacaciones.

Que lleven feliz viaje y encuentren bien sus familiares.

###### Después de una detención

Causó gran impresión la detención del vecino de Altuve Lino Ochoa e hijo, como presuntos autores de varios robos de ganados, pues se le tenía por personas honradísimas.

###### Dimisión

El sábado pasado presentó la dimisión de su cargo el alcalde de Zuya don Domingo de Sautu, acordando el Ayuntamiento no admitirla.

No sabemos el porqué de tal renuncia, pues deja un hueco difícil de llenar, esperamos que la retire, pues si bien ha tenido proyectos con la oposición del vecindario, otros tiene toda la simpatía, aparte que en todos le ha guiado espíritu de rectitud, quizás su carácter un tanto enérgico le haya obligado a ello.

**LAS DIVERSIONES**

...cansan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

##### Notas militares

###### Orden de la plaza

Parada, Cuenca 27.

Jefe de día comandante de Guipúzcoa don Ricardo López.

Imaginería, otro de Artillería don Vicente Abren.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Luis Rodríguez.

Imaginería, otro del mismo don Rafael Ibol.

Reconocimiento de piensos otro de Alfonso XIII don Félix de la Fuente.

###### Reunión de Junta

Mañana, a las diez, y bajo la presidencia del general Enciso se reunirá en su despacho del Gobierno Militar la Junta de Plaza y guarnición.

###### Visita de cárceles

En cumplimiento de orden general de la región, el día 24 se verificará en esta Plaza la visita general de cárceles en el cuartel que ocupa el regimiento de Alfonso XIII.

##### MELILLA

FOR TELEFONO

Melilla (5 tarde).

###### Sentencia aprobada

Por el comandante general de Melilla ha sido aprobada la sentencia de pena de muerte, aplicada en Consejo de Guerra celebrado últimamente en esta plaza contra un ex sargento de la policía indígena.

Esta ha sido elevada a la superioridad y el procesado ha dirigido un escrito pidiendo el indulto.

###### La exportación de plata

Se ha dictado una disposición prohibiendo la exportación de moneda de plata o en barra en todas las fronteras de las zonas del protectorado en cantidad que exceda de 1000 pesetas.

##### Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

###### EDICTO

Por renuncia del que venía desempeñando y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia la provisión por concurso de la plaza de ayudante (el conductor de la apisonadora, dotada con el jornal de 5'50' diarias.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los requisitos que se exigen, así como las obligaciones inherentes al cargo, están de manifiesto en la Oficina de Fomento

Vitoria, 21 de diciembre de 1923 —  
E. Alcalde Presidente, *Jaime Ignacio Echevarría.*

##### La película de ayer (1)

El primer episodio lo señalábamos a una gran película.

En él se muestra un día de su fama el quincenario Alfonso Quintana Ruiz natural de Zúñiga (Navarra) y domiciliado en esta ciudad.

Pero, en el segundo episodio, capítulo, jornada o libro cumplió a maravilla su programa el autor del sugero.

Ya en la calle y firme en su propósito de demostrar que a él no hay quien le conduzca a la cárcel, dió motivo a que el público se aglomerase en redor suyo y de sus acompañantes, los guardias de Seguridad Antonio Piana y Agapito Cerranza, acuciado por las voces de Alfonso llamándole «canallas», «bandidos», secuestradores y añadiendo:

—¡Qué lástima no tener una pistola para acabar a tiros con los tiranos!

Los guardias le decían:

—Reportate Alfonso.

Pero Alfonso continuaba diciendo:

—Si estuvieramos en Barcelona, yo solo acababa con todo lo que huele a policía. ¡Piratas!

Al guardia municipal Pedro Quilchano le repe la lo mismo.

Tras de las penas dió Alfonso con sus huesos en «su hotel», como él llama a la cárcel, a disposición del señor Juez.

(1) Retirado ayer por falta de espacio.

##### Comercio de tejidos "Los Lienceros,"

Ponemos en conocimiento del público que en los primeros días del próximo Enero se abrirá un comercio de tejidos en el Portal del Rey, núm. 24 donde encontrarán un completo surtido en toda clase de géneros blancos y de color, géneros de punto y confecciones de señora y caballero, a precios baratísimos.

No comprar sin antes consultar precios en esta Casa.

No confundirse: **Esquina Portal del Rey, núm. 24.**

##### CEUTA

FOR TELEFONO

(5 tarde.)

###### Regreso de una comisión

Procedente de Algeciras, ha regresado la comisión del Ayuntamiento que fué a Lisboa, a estrechar los lazos entre España y Portugal.

##### GIJON

FOR TELEFONO

5 tarde

###### Detención importante

La policía ha detenido al recaudador de arbitrio municipales Manuel Sandoval, el cual estaba complicado en el asalto al Banco de España.

Se le ocupó una pistola, una cartera con 800 pesetas en billetes de los de la serie que sustrajeron de la caja del Banco, y dos cartas de mucha importancia.

##### Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

###### EDICTO

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la celebración de nueva subasta para el suministro de piensos para el ganado de la Policía Urbana, se hace público que dicha subasta tendrá lugar a las doce horas del día 7 de Enero de año próximo 1924, ante la Comisión correspondiente.

Los piensos consistirán en paja, cebada, avena y habas, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado haciendo constar en el anverso del mismo «Subasta para el suministro de piensos».

Dichas proposiciones deben ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la fianza provisional de cien pesetas que el rematante deberá aumentar hasta doscientas, como garantía de su compromiso.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento donde pueden enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Vitoria 17 de Diciembre de 1923  
El Alcalde Presidente, *Jaime Ignacio Echevarría.*

##### Espectáculos vitorianos

###### PARA HOY

###### Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematografía para hoy viernes.

A las siete menos cuarto y diez menos cuarto.—10.º de abono.

«En la pista del culpable» drama en 3 partes, por Harold Lohwood.

Lo extraordinaria película en 4 partes «Maruxa» adaptación de la zarzuela música del maestro Vives.

###### PARA MAÑANA

###### Nuevo Teatro

Compañía cómica de Teatro Rey y Alfonso de Madrid, primer actor y director Pedro Zorrilla

Debut, mañana sábado, a las seis y media de tarde y diez de la noche

**EL ULTIMO BRAVO**

Creación de Zorrilla Gran éxito de rira.

Hoy viernes que irá cerrado el abono a ocho matines

##### Bursátiles

###### BILBAO

F.-C. Norte	313 00
Naviera Mundaca	45 00
Altos Hornos	118 50
Reaneras	267 00
Explosivos	339 00
Obligaciones Norte	64 25
Obligaciones Norte	100 00
Obligaciones Norte	100 49

##### Banco de Bilbao Fundado en 1857

Capital social	Pesetas 100.000.000
de desembolsado	60.000.000
Reservas	63.000.000
Total	123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12  
Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Tanager, Valencia, Zaragoza, Paris, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de grandes Establecimientos de crédito.

##### Nuevamente y solo por esta semana

Le ofrecemos 3 pañuelos por UNA PESETA

Buena calidad. Artículo de propaganda

Para que se reparta más nuestro obsequio, solo vendemos media docena como máximo a cada comprador.

Si necesita género de punto, tejidos o confecciones, VISITE USTED la

**CASA DE SALDOS**

POSTAS, 30

##### ALZA EN TEJIDOS

ANUNCIAN todos los fabricantes por escasez de algodón

En el comercio de M. de AZCÁRRAGA, Postas, 1,

encontrará usted grandes economías, por tener existencias de los mismos a precios antiguos.

Si necesita comprar, visite antes mi comercio y se convencerá de la baratura en todos los artículos.

En ropas hechas y a medida, la Casa que mejor trabaja y la más económica.

No confundirse

::: CASA AZCÁRRAGA, Postas, 1 y Plaza Nueva, 22 :::



